

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SEPIACORP S.A., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2016-----

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil diez y seis, a las trece horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en el Kilometro 7 ½ de la Vía a Daule, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía Inmobiliaria Sepiacorp S.A. a saber: El Ing. Alberto Dassum Aivas, Ing. Alfredo Dassum Aivas, Ing. Moríce Dassum Aivas, e Ing. Francisco Dassum Aivas y Sr. Fuad Dassum Armendariz. Todos los propietarios tienen trescientas sesenta y cinco mil trescientas veinte y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, y son de nacionalidad ecuatoriana por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de catorce mil seiscientos trece con doce centavos de dólares de los Estados Unidos de América. Actúa de Presidente Ing. Alberto Dassum Aivas y Secretario su Gerente General, Ing. Francisco Dassum Aivas, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, previa convocatoria realizada el 22 de Abril del 2016 al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

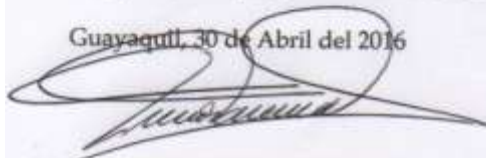
3.- DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2016.

El secretario Ing. Francisco Dassum A., de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General y da lectura del informe del Comisario de la Compañía y adjunta a éstos los Estados Financieros entregados por la Contadora General, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, y Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía. Por unanimidad de votos, se procede a aprobar los estados financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta. Sobre el tercer punto esta Junta aprueba la designación del comisario para el ejercicio del dos mil diez y seis recae en la persona de la Ing. Amelia Bajaña.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las catorce horas del 30 de Abril del 2016. f) Ing. Alberto Dassum Aivas; Ing. Morice Dassum Aivas; Ing. Francisco Dassum Aivas; Ing. Alfredo Dassum Aivas; Sr. Fuad Dassum Armendariz. Ing. Alberto Dassum Aivas, Presidente; Ing. Francisco Dassum Aivas, Gerente - Secretario.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Abril del 2016



ING. FRANCISCO DASSUM
GERENTE - SECRETARIO